



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 399-19

San Ramón de la Nueva Orán, 11 SEP 2019

Expediente N° SO-19.332/19. -

VISTO:

La presentación realizada por el Prof. Eusebio Méndez, Vicedirector de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la realización de la Maratón Día del Estudiante/día del Profesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente proyecto tiene como objetivo el de impulsar iniciativas importante que promuevan la actividad física y los beneficios que esta acarrea no solo a nivel físico sino sobre todo en los cambios actitudinales que colaboran en la mejora de todo ser biosico-social, con la impronta de dar una alternativa más a los cambios tan necesarios de una sociedad que actualmente está sumergida en un caos constante y necesita una guía para lograr los objetivos valederos que produzcan un cambio positivo.

Que, el presente proyecto fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán en Reunión Extraordinaria N° 09/19 del día 06 de septiembre de 2019; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLÓ:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar el proyecto "Maratón Día del Estudiante/Día del Profesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta", presentada por el Prof. Eusebio Méndez, Vicedirector de la Sede Orán, a realizarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL: Impulsar iniciativas importante que promuevan la actividad física y los beneficios que esta acarrea no solo a nivel físico sino sobre todo en los cambios actitudinales que colaboran en la mejora de todo ser biosico-social, con la impronta de dar una alternativa más a los cambios tan necesarios de una sociedad que actualmente está sumergida en un caos constante y necesita una guía para lograr los objetivos valederos que produzcan un cambio positivo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Celebrar el Día del Estudiante y el Día del Profesor.
- Realizar una actividad deportiva-recreativa.
- Conocer y valorar la actividad física recreativa y deportiva.
- Socializar a partir de la actividad física.
- Mejorar y fomentar la actividad física para mejorar la salud de la comunidad universitaria.
- Difundir en la comunidad la existencia de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

COORDINADOR GENERAL: Prof. Gustavo Ariel Olmo

Colaboradores: Lic. Elena Elizabeth Chorolque - Prof. Eusebio Méndez – Ing. Carolina Armata – Integrantes del Centro Único de Estudiantes – Secretaría de Bienestar Universitario - Personal Municipal de Tránsito – Personal Médico y de Enfermería de la Sede Orán.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 399-19

Expediente N° SO-19.332/19. -

FECHA Y HORARIO: Domingo 29 de septiembre de 2019 a horas 15:00.

RECORRIDO:

- Partida: Sede Orán - Calle Alvarado 751.
- Llegada: Calle Chaco
- Total de recorrido: 26 cuadras (se adjunta plano)

INSCRIPCIONES:

- Gratuitas en el Centro Único de Estudiantes de la Sede Orán.-
- Vicedirección de Sede Orán.-

CATEGORÍAS:

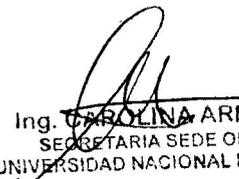
- Estudiantes:
 - 1.- Hasta 25 años.
 - 2.- De 26 años en adelante.
- Docentes, PAU y Contratados:
 - 1.- Hasta 40 años.
 - 2.- De 41 años a 50 años.
 - 3.- De 51 años a 60 años.
 - 4.- de 61 años en adelante.

PREMIOS: Se premiarán el Primero, Segundo y Tercer puesto de cada categoría, que serán aportados por la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Salta.-

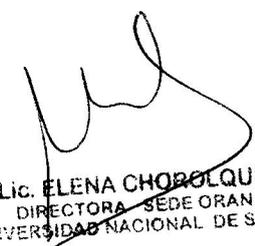
EVALUACIÓN: Al finalizar la actividad propuesta se presentará un informe acerca de la misma, el cual será elevado a las autoridades de la Sede Orán para su consideración.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA